Informe Comisión Electoral

Asociación de Funcionarios de Salud de la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de Menores de Puente Alto

Como Comisión Electoral, a continuación, presentaremos el siguiente informe que da cuenta del proceso eleccionario de la Renovación de la Directiva de nuestra organización.

Este órgano electoral estuvo conformado por los socios que fueron electos en asamblea del 21/08/26 (acta disponible en web de la organización): Rodrigo González Olguin, Ximena Seguel Martínez, Alejandra Marticorena González. Además, se contó con la participación de Pricila Aguilera Aguilera como Ministra de Fe investida por la organización (Res. Ex. 1305/2025/0183)

El proceso fue llevado a cabo mediante votación on line, con la empresa seleccionada para esto: VotaLatam. Se inició el día viernes 9 de octubre de 2026 a las 9:00 hasta las 16:00 del mismo día. Los resultados de la votación fueron entregados el mismo día, una vez recibido el escrutinio por parte de la empresa señalada anteriormente.

Durante el proceso eleccionario se asignó con número a cada uno de los candidatos, ocurriendo un error de tipeo en el formato del voto. Se asignó un número intercambiado a los candidatos 9 y 10, no obstante, en el formato del voto se presentó el nombre completo del candidato y su fotografía, lo que permitió identificar con claridad a estos. Dicha situación se les informó a los candidatos por parte del Órgano Electoral, ante lo cual ellos comprendiendo el error y accedieron a mantener la votación en curso. Adicionalmente a este error involuntario, no hubo mayores incidentes. A continuación, se informa el escrutinio de los votos:

#	Opción	Preferencias	% Emitidos
1	04. GONZALO CáCERES CID. CANDIDATURAS	366,00	12,96%
2	06. JESúS MONTEALEGRE SALAS. CANDIDATURAS	328,00	11,61%
3	11. CLAUDIA GARCIA HERRERA CANDIDATURAS	223,00	7,90%
4	02. KAREN RODRIGUEZ MONTENEGRO. CANDIDATURAS	213,00	7,54%
5	10. ELBA ESPINOZA BRAVO. CANDIDATURAS	195,00	6,91%
6	01. CRISTINA JARA LABARCA. CANDIDATURAS	190,00	6,73%
7	05. ELISA ZAMORA GARCIA. CANDIDATURAS	185,00	6,55%
8	07. ESTEBAN ROMáN CAMPOS. CANDIDATURAS	155,00	5,49%
9	09. DANIEL PICHUANTE TAPIA. CANDIDATURAS	133,00	4,71%
10	08. CARLOS DEL PINO BRAVO. CANDIDATURAS	120,00	4,25%
11	03. MARCELA PEDERNERA ÁLVAREZ. CANDIDATURAS	106,00	3,75%
	BLANCOS	**586**	**20,75%**
	NULOS	**24**	**0,85%**
	NO UTILIZADAS	**1.752**	**62,04%**
	TOTAL DE PREFERENCIAS	**2.824**	**100%**

De acuerdo a estos datos las primeras siete (7) mayorías serían las siguientes:

1.- Gonzalo Caceres Cid	366 votos
2.- Jesús Montealegre Salas	328 votos
3.- Claudia García Herrera	223 votos
4.- Karen Rodríguez Montenegro	213 votos
5.- Elba Espinoza Bravo	195 votos
6.- Cristina Jara Labarca	190 votos
7.- Elisa Zamora García	185 votos

Por lo tanto, serían quienes conformarían la directiva por el periodo 2026 – 2028.

A continuación, se presentan los votos nulos y blancos.

Votos

#	Opción	Votos
	VOTOS	694
	BLANCOS	6
	NULOS	6
	TOTAL	706

Sobre la Participación de las socias y socios podemos ver lo siguiente: un 62,11% (541 mujeres) de las mujeres de la asociacion fue parte del proceso, y a su vez un 60.44% (165 hombres) de los hombres de la asociacion. Por otro lado, de los 706 votos recibidos (100%) un 76,63% correspondió a sexo femenino y el restante 33,37% a sexo masculino.

Sobre la Participación

Contadores

	Recibidos	No recibidos	Total
Mujeres	541	330	871
Hombres	165	108	273
Totales	**706**	**438**	**1.144**

Porcentajes

	Recibidos	No recibidos	Total
Mujeres	62,11%	37,89%	100,00%
Hombres	60,44%	39,56%	100,00%
Totales	**61,71%**	**38,29%**	**100,00%**

En Relación a la participación por establecimiento se puede observar lo siguiente:

Participación por Territorio

#	Territorio	Válidos	Blancos	Nulos	Total
1	CONS. ALEJANDRO DEL RIO	151	1	2	154
2	CONS. BERNARDO LEIGHTON	64	1	0	65
3	CONS. VISTA HERMOSA	64	0	0	64
4	CONS. PADRE MANUEL VILLASECA P.	59	0	2	61
5	CONS. KAROL WOJTYLA	56	2	0	58
6	CONS. LAURITA VICUÑA	57	0	0	57
7	CONS. SAN GERONIMO	56	0	0	56
8	CONS. RAUL SILVA HENRIQUEZ	55	0	0	55
9	DIRECCION DE SALUD	34	2	1	37
10	CENTRO ESP. PRIMARIAS SAN LAZARO	31	0	0	31
11	CENTRAL DE AMBULANCIA	26	0	0	26
12	LABORATORIO SALUD	19	0	1	20
13	CENTRO DE INTERVENCION FAMILIAR	18	0	0	18
14	CENTRO DE IMAGENES	4	0	0	4
	TOTALES	**694**	**6**	**6**	**706**

A continuación, se presenta el desglose de porcentaje de participación por cada establecimiento:

Territorio	Inscritos	Votantes	Participación
CONS. ALEJANDRO DEL RIO	244	154	63.11%
CONS. PADRE MANUEL VILLASECA P.	158	61	38.61%
CONS. BERNARDO LEIGHTON	99	65	65.66%
CONS. RAUL SILVA HENRIQUEZ	86	55	63.95%
CONS. VISTA HERMOSA	85	64	75.29%
CONS. SAN GERONIMO	84	56	66.67%
CONS. KAROL WOJTYLA	84	58	69.05%
DIRECCION DE SALUD	80	37	46.25%
CONS. LAURITA VICUÑA	70	57	81.43%
CENTRO ESP. PRIMARIAS SAN LAZARO	57	31	54.39%
CENTRAL DE AMBULANCIA	33	26	78.79%
CENTRO DE IMAGENES	22	4	18.18%
LABORATORIO SALUD	22	20	90.91%
CENTRO DE INTERVENCION FAMILIAR	20	18	90.00%

Como observaciones a todo el proceso queremos indicar lo siguiente:

1) Se sugiere que el Órgano Electoral pueda contar con al menos 1 semana de tiempo de preparación de la elección, a contar de la recepción de los antecedentes (CV) del último candidato.
2) Definir las sanciones para quienes realicen campaña durante el proceso de votación.
3) Definir el plazo de sanción que se aplique a dirigentes censurados para que puedan o no participar de un nuevo proceso de elección de directiva.
4) No asignar (e identificar) por número las candidaturas, si no que solo con el nombre completo y fotografía del mismo/a, de esta manera se eviten errores como el sucedido.
5) Que se elabore un documento que defina con claridad los roles y tareas a realizar por parte de la comisión electoral.
6) Definir los roles y obligaciones de los delegados/as de cada establecimiento durante el proceso eleccionario.